

**INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO FORTUNATO HERNÁNDEZ CARBAJAL, CON LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA ESFERA DE COMPETENCIAS, A LA DIVISIÓN DE PODERES Y AL ESTADO DE DERECHO, RESPETUOSAMENTE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL (SAGADEGRO) IMPLEMENTE LAS ESTRATEGIAS NECESARIAS QUE TENGA COMO FÍN DESTINAR RECURSOS ECONÓMICOS PARA LAS Y LOS PLATANEROS DEL ESTADO DE GUERRERO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 Y ASÍ PREVEA RECURSOS ECONÓMICOS SUFICIENTES PARA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024.**

**La presidenta:**

En desahogo del inciso “g” del cuarto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al diputado Fortunato Hernández Carbajal, hasta por un tiempo de cinco minutos.

**El diputado Fortunato Hernández Carbajal:**

Muy buenas tardes, tengan todos ustedes.

Diputada presidenta, compañeros diputados y diputadas.

Medios de comunicación, público asistente.

Solicito al Diario de los Debates insertar mi participación íntegra ya

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Martes 30 Mayo 2023

que sólo daré lectura a un resumen de la misma.

El plátano, también conocido como banano, tiene su origen en el sudeste asiático, de donde se expandió a distintos lugares del mundo. Debido a su gran capacidad de resistencia se ha adaptado fácilmente a diferentes zonas tropicales, entre las que se encuentra México. Esta fruta ocupa el primer lugar nacional en consumo fresco y está considerada como un alimento básico en la alimentación mexicana debido a su rico sabor, disponibilidad durante todo el año y su alto valor nutritivo.

Por último, es preciso mencionar que la producción de plátano en el país supone una fuente destacable de trabajo, al generar cada año unos 100,000 mil empleos directos en el campo y unos 150,000 mil empleos indirectos.

La producción nacional generada a lo largo de todo el año, abastece al mercado interior, destinándose también parte de esta producción a la

exportación. Según datos de Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, en 2022, Estados Unidos fue el principal consumidor de este producto con un 70% del total. Le siguieron de lejos Holanda, Reino Unido y Japón, que sumaron conjuntamente poco más del 20%.

En el año 2015, el Estado de Guerrero ocupa el séptimo lugar en la producción de plátano, con una superficie de 4, 237 hectáreas, con un rendimiento total de 139, 821 toneladas, generando una derrama económica de \$349, millones, 552, mil 500. Pesos, beneficiando alrededor de 1, 412 familias; los principales municipios productores de plátano son; Tecpan de Galeana, Coyuca de Benítez, Atoyac de Álvarez, Benito Juárez, Marquelia y Copala.

En el municipio de Tecpan de Galeana, se centra la mayor superficie cultivada de plátano, con un total de 823 hectáreas y 486 productores, con un rendimiento de 48 a 56 toneladas por hectárea. Su

comercialización se realiza principalmente en la Ciudad de Acapulco, Zihuatanejo, Chilpancingo, Iguala, Taxco y Ciudad Altamirano.

Pese a las condiciones adversas, la cosecha del banano no solamente creció en cantidad, sino también en calidad. Para el año 2017, según informes del Director General del Consejo Estatal del Plátano, la producción de plátano en Guerrero, aumentó de 20 a 60 toneladas, además de que se mejoró la calidad de la fruta.

En el año 2023, El Presidente del Sistema Producto Plátano de Guerrero, Zacarías Layna Solís, informó que el municipio de Tecpan de Galeana se mantiene como el primer lugar a nivel Estado en producción de plátano, le siguen Copala, Coyuca de Benítez, Atoyac de Álvarez y Benito Juárez, en tanto en el país, la entidad pasó del séptimo lugar, al sexto a nivel nacional en producción de esta fruta.

Desde un punto de vista comercial, el plátano ofrece buenas opciones en cuanto a diversidad, ya que puede presentar diferentes formas, colores y tamaños, además de ofrecer un alto nivel nutricional, así como algunas propiedades beneficiosas para el organismo. Debido a estas magníficas características, además de numerosos usos es considerado como una de las frutas tropicales con mayor relevancia a nivel mundial. Asimismo, considerando la cantidad de nutrientes que aporta, ocupa el cuarto puesto dentro de los alimentos más importantes, por detrás del arroz, el trigo y el maíz.

Todas las cifras antes mencionados, son el reflejo de constancia y sacrificio de las y los productores plataneros, su ardua y poca reconocida labor son el pilar de nuestra sociedad. Mi reconocimiento y admiración por tan importante resultado.

Pero debemos hacer visibles las expresiones y malestares de nuestros productores del plátano, la falta de

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Martes 30 Mayo 2023

insumos, proyectos productivos, capacitación y combate a plagas principalmente problemas fitosanitarios como la Sigatoka negra, entre otras más, los dejan en indefensión, peor aún ...

**La Presidenta:**

Estimado diputado, se le informa a usted que su tiempo ha concluido, por lo cual pedimos que pueda cerrar su participación.

**El diputado Fortunato Hernández Carbajal:**

Muchas gracias.

... termino con lo siguiente:

En este sentido compañeras y compañeros, someto a la consideración de este Honorable Pleno el siguiente Punto de Acuerdo, para quedar de la siguiente manera:

Único. proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la Sexagésima

Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la esfera de competencias, a la división de poderes y al estado de derecho, respetuosamente exhorta al titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural (Sagadegro) implemente las estrategias necesarias que tenga como fin destinar recursos económicos para las y los plataneros del estado de Guerrero para el ejercicio fiscal 2023 y así prevea recursos económicos suficientes para el proyecto de presupuesto de egresos 2024.

Es cuanto, diputada presidenta.

***Versión Íntegra***

Asunto: Se presenta punto de acuerdo.

CC. DIPUTADOS, PRESIDENTA Y SECRETARIOS  
DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE GUERRERO

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Martes 30 Mayo 2023

PRESENTES.

El suscrito Diputado Fortunato Hernández Carbajal, en mi carácter de integrante del Grupo Parlamentario del Movimiento Regeneración Nacional, en la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en uso de las facultades que me confieren los artículos 65, fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 23 fracción I, 312 y 313 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, en vigor, someto a consideración de esta Soberanía Popular, el siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA ESFERA DE COMPETENCIAS, A LA DIVISIÓN DE PODERES Y AL ESTADO DE

DERECHO, RESPETUOSAMENTE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL (SAGADEGRO) IMPLEMENTE LAS ESTRATEGIAS NECESARIAS QUE TENGA COMO FÍN DESTINAR RECURSOS ECONÓMICOS PARA LAS Y LOS PLATANEROS DEL ESTADO DE GUERRERO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 Y ASÍ PREVEA RECURSOS ECONÓMICOS SUFICIENTES PARA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024.

Al tenor de la siguiente:

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El plátano, también conocido como banano, tiene su origen en el sudeste asiático, de donde se expandió a distintos lugares del mundo. Debido a su gran capacidad de resistencia se ha adaptado fácilmente a diferentes zonas tropicales, entre las que se encuentra México. Esta fruta ocupa el primer lugar nacional en consumo

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Martes 30 Mayo 2023

fresco y está considerada como un alimento básico en la alimentación mexicana debido a su rico sabor, disponibilidad durante todo el año y su alto valor nutritivo. Por último, es preciso mencionar que la producción de plátano en el país supone una fuente destacable de trabajo, al generar cada año unos 100,000 empleos directos en el campo y unos 150,000 empleos indirectos.

La producción nacional generada a lo largo de todo el año abastece al mercado interior, destinándose también parte de esta producción a la exportación. Según datos de Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, en 2022, Estados Unidos fue el principal consumidor de este producto con un 70% del total. Le siguieron de lejos Holanda, Reino Unido y Japón, que sumaron conjuntamente poco más del 20%.

En el año 2015 el Estado de Guerrero ocupa el séptimo lugar en la producción de plátano, con una superficie de 4, 237 hectáreas, con un rendimiento total de 139, 821

toneladas, generando una derrama económica de \$349, 552,500.00 beneficiando alrededor de 1, 412 familias; los principales municipios productores de plátano son; Tecpan de Galeana, Coyuca de Benítez, Atoyac de Álvarez, Benito Juárez, Marquelia y Cópala.

En el municipio de Tecpan de Galeana se centra la mayor superficie cultivada de plátano, con un total de 823 hectáreas y 486 productores, con un rendimiento de 48 a 56 toneladas por hectárea. Su comercialización se realiza principalmente en la Ciudad de Acapulco, Zihuatanejo, Chilpancingo, Iguala, Taxco y Ciudad Altamirano.

Pese a las condiciones adversas, la cosecha del banano no solamente creció en cantidad, sino también en calidad. Para el año 2017 según informes del director general del Consejo Estatal del Plátano la producción de plátano en Guerrero aumentó de 20 a 60 toneladas, además de que se mejoró la calidad de la fruta.

En el año 2023, El presidente del Sistema Producto Plátano de Guerrero, Zacarías Layna Solís, informó que el municipio de Tecpan de Galeana se mantiene como el primer lugar a nivel Estado en producción de plátano le siguen los municipios como Cópala, Coyuca de Benítez, Atoyac de Álvarez y Benito Juárez, en tanto en el país, la entidad paso del séptimo lugar al sexto lugar a nivel nacional en producción de esta fruta.

Desde un punto de vista comercial, el plátano ofrece buenas opciones en cuanto a diversidad, ya que puede presentar diferentes formas, colores y tamaños, además de ofrecer un alto nivel nutricional, así como algunas propiedades beneficiosas para el organismo. Debido a estas magníficas características, además de numerosos usos es considerado como una de las frutas tropicales con mayor relevancia a nivel mundial. Asimismo, considerando la cantidad de nutrientes que aporta, ocupa el cuarto puesto dentro de los alimentos

más importantes, por detrás del arroz, el trigo y el maíz.

Todas las cifras antes mencionadas, son el reflejo de constancia y sacrificio de las y los productores plataneros, su ardua y poca reconocida labor, son el pilar de nuestra sociedad. Mi reconocimiento y admiración por tan importante resultado.

Pero debemos hacer visibles las expresiones y malestares de nuestros productores del plátano, la falta de insumos, proyectos productivos, capacitación y combate a plagas, principalmente problemas fitosanitarios como la Sigatoka negra entre otras más, los dejan en indefensión, peor aún, para el ejercicio de Egresos 2023 del Estado de Guerrero, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, no etiquetó recurso alguno para este sector. Por lo que se deben destinar recursos a tan importante actividad, no hacer nada o actuar como si fueran invisibles nos hacen cómplices, y hoy, por la

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Martes 30 Mayo 2023

dignificación de las y los plataneros, los invito a sumarnos a este reconocimiento visible de las y los 46 diputados de la LXII Legislatura que tiene como único objetivo, destinar recursos para el crecimiento del sector platanero.

En este sentido compañeras y compañeros, someto a la consideración de este Honorable Pleno el siguiente Punto de Acuerdo, para quedar de la siguiente manera:

ÚNICO. PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA ESFERA DE COMPETENCIAS, A LA DIVISIÓN DE PODERES, Y AL ESTADO DE DERECHO, RESPETUOSAMENTE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

(SAGADEGRO) IMPLEMENTE LAS ESTRATEGIAS NECESARIAS QUE TENGA COMO FÍN DESTINAR RECURSOS ECONÓMICOS PARA LAS Y LOS PLATANEROS DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, Y ASÍ PREVEA RECURSOS ECONÓMICOS SUFICIENTES PARA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024.

TRANSITORIOS:

PRIMERO. El presente Acuerdo Parlamentario surtirá sus efectos a partir de la fecha de su aprobación.

SEGUNDO. Notifíquese al Titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural (SAGADEGRO) a fin de los efectos legales procedentes.

TERCERO. Publíquese el presente Acuerdo Parlamentario en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, así como en la página oficial de este Poder Legislativo para su conocimiento general.

Chilpancingo de los Bravos, Gro; a 23  
de Mayo del 2023.

Atentamente:

Diputado Fortunato Hernández  
Carbajal.

Muchas gracias.